

DE: FLOR WEISSE NOVOA

PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO

PARA: DON SEBASTIÁN PIÑERA ECHEÑIQUE

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE.

Dadas las condiciones de emergencia sanitaria en que se encuentra nuestro país, como Presidenta del Consejo Regional del Biobío y parte del Gobierno Regional, me preocupa sobremanera, el bienestar de todos los habitantes del Biobío, y por ende el uso y distribución de los recursos disponibles para combatir esta pandemia.

Es por este motivo, que en razón a la crisis que nos afecta país, vengo en solicitarle respetuosamente, que en virtud de las facultades que le otorga la Constitución de la República, en cuanto al uso del **2% Constitucional** en caso de emergencias, lo siguiente:

1. Que, estos recursos sean destinados de manera equitativa entre las distintas regiones de nuestro país. Así, se tome en consideración el avance que el virus ha tenido las regiones, y trabajar en medidas de preventivas y curativas, para combatir este virus.
2. Estamos en conocimiento que se han estado utilizando los recursos del 5% de emergencia del FNDR, pero a la vez sabemos que esos recursos no van a ser suficientes, ya que este fondo ha sido parcialmente utilizado para combatir los incendios que afectaron a nuestra región a principios del año 2020.
3. Que, en la región del Biobío, el Consejo Regional tenga **injerencia y participación**, en la asignación y el uso de estos recursos. Pues este órgano colegiado, desde su mirada regional y representatividad de sus habitantes, puede colaborar de buena manera en la eficiencia y eficacia en el uso de estos mismos
4. En este mismo contexto solicitamos, que exista la debida coordinación con los Municipios sobre esta materia, pues también son ellos los que hacen importantes esfuerzos para frenar el COVID-19.
5. Que, este Consejo Regional, reitera la disposición a establecer planes y proyectos, gestados desde el Gobierno Regional y/o colaborar en alianzas con instituciones públicas y privadas, destinados a fines tanto preventivos como curativos y por supuesto a volver a levantar nuestra región desde el punto de vista económico y productivo.

A pesar de todo lo que estamos viviendo, no se debe perder el foco en avanzar en materias de descentralización y regionalización. Es por esto por lo que hoy más que nunca se requiere contar con la Ley de Rentas Regionales, en el contexto de la reforma tributaria.

Saluda Atentamente

FLOR WEISSE NOVOA

PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO